

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHIAPILLA, CHIAPAS  
2021 – 2024  
SECRETARIA MUNICIPAL**



Chiapilla, Chiapas; 15 de febrero de 2024  
Oficio Numero. HAMCH/SM/010/2024  
Asunto: el que se indica.

**Lic. Jorge Hernández Hernández  
Responsable de Unidad de Transparencia**

Por medio del presente y atención a su oficio de 08 de enero de 2024, en relación a la solicitud del Portal de Transparencia, con folio 07012882400016, por medio del cual solicita, "proporcionar las Leyes, reglamentos, normas, protocolos, lineamientos y/o manuales relacionados con medio ambiente (áreas verdes, infraestructura verde, agua, residuos sólidos, etc.) con los que cuenta exclusivamente el Ayuntamiento".

En este sentido me permito informarle, que este H. Ayuntamiento aún no cuenta con Leyes, reglamentos, normas, protocolos, lineamientos y/o manuales en materia ambiental, por lo que todo se rige a las Leyes Federales y Estatales, trabajando con la norma 052 de la SEMANART para el tema del manejo de Residuos Sólidos.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**Lcda. Martha Guadalupe Trujillo López  
Secretaria Municipal**



**SECRETARIA MUNICIPAL**

2021 - 2024  
EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS

C.c.p. Archivo